Direccion de la misma escuela mientras dure la ausencia de la Directora.- Provincia de Mendoza: Aprobar el contrato de alquiler celebrado entre la Inspeccion Nacional de la Provincia y el Sr. Eduardo Aguilar por casa para la escª nacional nº 18, Ramblón en $ 25.m/n nacional mensuales, desde el 1º de Octubre.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 6 pm.

Ponciano Vivanco

[signature]

Sesión 91ª

Presentes:
Sr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
Dr. Zubiaur
Sr. Tejera
Dr. Lacara

Dia 10 de Octubre de 1907

Abierta la sesión siendo las tres y media pm. se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Enseguida, el Honorable Consejo resolvió:

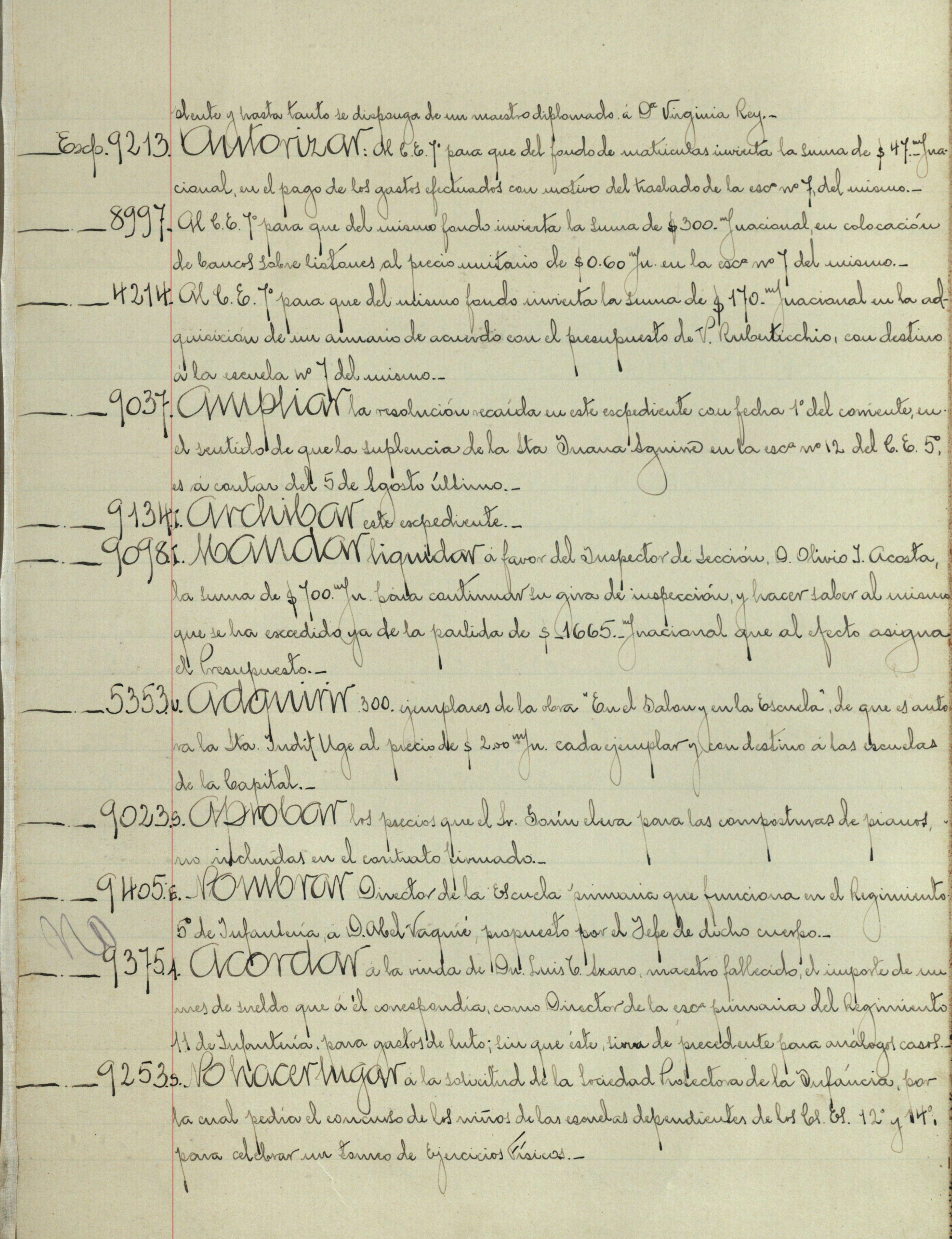
Exp.- 5358. Aprobar los adicionales de las obras ejecutadas en el edificio escolar de la calle San José nº 1985 y cuyo importe asciende á la suma de $ 160.m/n nacional, y pasar este expediente á Contaduría para que proceda á la liquidación correspondiente.-

—.- 6906. Pasar este expediente á Contaduría para que liquide á favor de D. A. Ervin la suma de $ 37.40 m/n nac. importe del arreglo del piano de la Escª nº 8 del C.E. 9º.-

—.- 9219. No hacer lugar á lo solicitado.-

—.- 9038. Ordenar la devolución del importe de siete inasistencias del mes de Julio ppdo. que le fué descontado por Contaduría á la maestra de 2ª categoría de la Escª nº 2 del C.E. 6º Sta Isabel Maria Mesa.-

—.- 9311.- Nombrar maestra de 3ª categoría de la escª nº 7 del C.E. 1º, en caracter de su-



dente y hasta tanto se disponga de un maestro diplomado á Dª Virginia Rey.-

Expte. 9213. **Autorizar**: Al C.E. 7º para que del fondo de matrículas invierta la suma de $ 47.m/n nacional, en el pago de los gastos efectuados con motivo del traslado de la esc. nº 7, del mismo.-

" 8997. Al C.E. 7º para que del mismo fondo invierta la suma de $ 300.m/nacional, en colocación de bancos sobre listones, al precio unitario de $ 0.60 m/n. en la esc. nº 7 del mismo.-

" 4214. Al C.E. 7º para que del mismo fondo invierta la suma de $ 170.m/nacional en la adquisición de un armario de acuerdo con el presupuesto de V. Rubeticchio, con destino á la escuela nº 7 del mismo.-

" 9037. **Ampliar** la resolución recaída en este expediente con fecha 1º del corriente, en el sentido de que la suplencia de la Sta Juana Aquino en la esc. nº 12 del C.E. 5º, es á contar del 5 de Agosto último.-

" 9134. **Archivar** este expediente.-

" 9098. **Mandar** liquidar á favor del Inspector de Sección, D. Olivio J. Acosta, la suma de $ 700 m/n. para continuar su gira de inspección, y hacer saber al mismo que se ha excedido ya de la partida de $ 1665.- m/nacional que al efecto asigna el Presupuesto.-

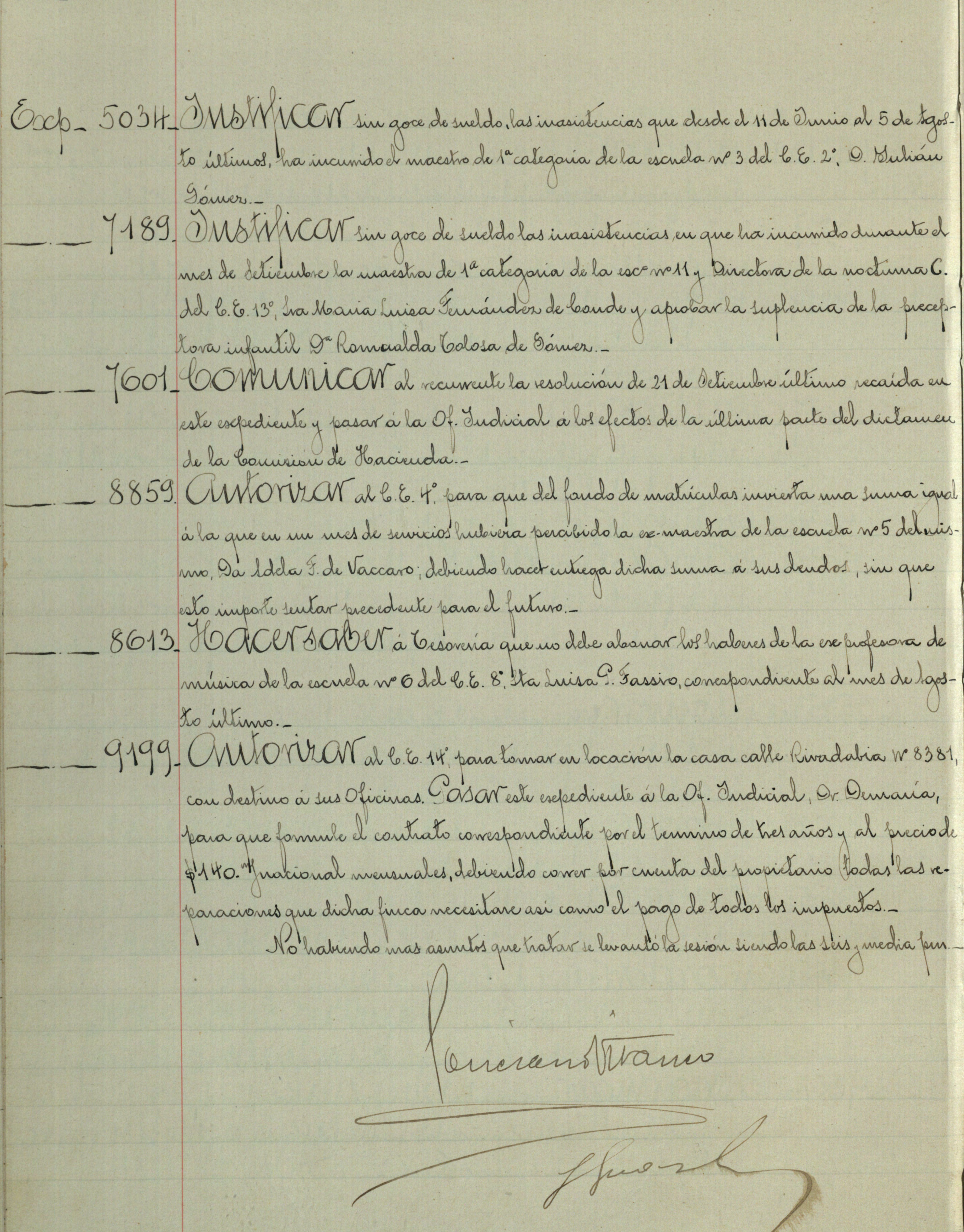
" 5353. **Adquirir** 300. ejemplares de la obra "En el Salón y en la Escuela", de que es autora la Sta. Judit Uge al precio de $ 2.00 m/n. cada ejemplar y con destino á las escuelas de la Capital.-

" 9023. **Aprobar** los precios que el Sr. Gorin eleva para las composturas de pianos, no incluidas en el contrato firmado.-

" 9405. **Nombrar** Director de la Escuela primaria que funciona en el Regimiento 5º de Infantería, á D. Abel Vaquié, propuesto por el Jefe de dicho cuerpo.-

" 9375. **Acordar** á la viuda de D. Luis C. Isaro, maestro fallecido, el importe de un mes de sueldo que á él correspondía, como Director de la esc. primaria del Regimiento 11 de Infantería, para gastos de luto; sin que ésto, sirva de precedente para análogos casos.-

" 9253. **No hacer lugar** á la solicitud de la Sociedad Protectora de la Infancia, por la cual pedía el concurso de los niños de las escuelas dependientes de los Cs. Es. 12º y 14º, para celebrar un Torneo de Ejercicios Físicos.-



Exp._ 5034_ Justificar sin goce de sueldo, las inasistencias que desde el 11 de Junio al 5 de Agosto últimos, ha incurrido el maestro de 1ª categoría de la escuela nº 3 del C. E. 2º, D. Julián Gómez.—

___ 7189. Justificar sin goce de sueldo las inasistencias, en que ha incurrido durante el mes de Setiembre la maestra de 1ª categoría de la escª nº 11 y Directora de la nocturna C. del C. E. 13º, Sra María Luisa Fernández de Conde y aprobar la suplencia de la preceptora infantil Dª Romualda Colosa de Gómez.—

___ 7601_ Comunicar al recurrente la resolución de 21 de Setiembre último recaída en este expediente y pasar á la Of. Judicial á los efectos de la última parte del dictamen de la Comisión de Hacienda.—

___ 8859. Autorizar al C. E. 4º para que del fondo de matrículas invierta una suma igual á la que en un mes de servicios hubiera percibido la ex-maestra de la escuela nº 5 del mismo, Dª Idda F. de Vaccaro; debiendo hacer entrega dicha suma á sus deudos, sin que esto importe sentar precedente para el futuro.—

___ 8613_ Hacer saber á Tesorería que no debe abonar los haberes de la ex-profesora de música de la escuela nº 6 del C. E. 8º Sta Luisa G. Fassiro, correspondiente al mes de Agosto último.—

___ 9199_ Autorizar al C. E. 14º para tomar en locación la casa calle Rivadavia nº 8381, con destino á sus Oficinas. Pasar este expediente á la Of. Judicial, Dr. Demaría, para que formule el contrato correspondiente por el término de tres años y al precio de $ 140.ºº nacional mensuales, debiendo correr por cuenta del propietario todas las reparaciones que dicha finca necesitare así como el pago de todos los impuestos.—

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las seis y media pm.—

[illegible]

[illegible]